

especial para *El Financiero*, edición del 13 de octubre de 1992

Debates

miguel àngel granados chapa

Los debates entre los tres candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos ofrecen un argumento contra las pretensiones reeleccionistas en México, revividas por la infortunada decisión del gobernador de San Luis Potosí, Gonzalo Martínez Corbalà, de dejar de serlo para volver a serlo.

En efecto, el principio de la no reelección es constrictivo de la voluntad de los ciudadanos. Pero establecer ese género de limitaciones es propio de toda legislación constitucional. En la legislación mexicana no se puede votar por alguien menor de treinta y cinco años. Siendo que una porción mayoritaria de la población está por debajo de esa cota, podría hallarse un criterio antidemocrático en el hecho de reservar la posibilidad presidencial a quienes hayan alcanzado la presunta madurez que otorga la edad. De modo expreso, o implícito, en toda Constitución se prohíbe asimismo conspirar contra la vigencia de la propia Constitución. Sería impensable la presentación en los Estados Unidos, como candidato, de quien aspirara a establecer la monarquía, como lo sería a la inversa en la Gran Bretaña o Suecia, de candidatos a la dirección del Parlamento que enarobalaran la conversión de esos reinos en repúblicas.

Pero admitamos que la no reelección daña la esencia democrática. Podríamos aceptar entonces, encantados, el establecimiento en México de la reelección a condición de que antes se establezca la democracia. En los Estados Unidos -- donde el principio de la reelección ilimitada, del que se benefició el Presidente Roosevelt, que ganó tres veces su permanencia en la Casa Blanca, fue suprimido, al determinarse que haya sólo una reelección-- esa práctica es explicable, entre otros factores, por un sistema de partidos radicalmente diferente del mexicano.

Aunque sea verdad que las diferencias entre republicanos y demócratas sean en algunos temas apenas perceptibles, lo cierto es que se trata de partidos en pie de igualdad. Ocasionalmente alguno de ellos puede contar con el favor de un grupo hegemónico de empresarios, que favorece sus capacidades financieras. Pero los dos tienen posibilidad real de acceder al poder, no sólo en el ámbito federal sino en los estatales. Para sólo pensar en el último medio siglo, es claro que los electores norteamericanos han hecho posible la alternancia en la Casa Blanca de las dos formaciones partidarias de carácter nacional. A los demócratas Roosevelt y Truman los siguió el republicano Eisenhower, durante dos periodos. Kennedy, demócrata, no pudo llegar a la reelección

en que se afanaba en el momento de su asesinato, pero su correligionario y reemplazante Johnson fue derrotado por el republicano Nixon, reelegido para un segundo periodo del que cubrió solamente la mitad. Luego de los escándalos de Watergate y la renuncia del *Tricky Dicky*, así como de la grisura de Gerald Ford, fue normal que los ciudadanos norteamericanos volvieran los ojos a los demócratas. Así Carter ganó en 1976, pero tuvo que dejar el lugar a los republicanos, que en la persona de Reagan y Bush han gobernado doce años.

En ese lapso, los presidentes Johnson, Ford y Carter, que eran candidatos a un nuevo periodo, no lo obtuvieron, lo que indica, al mismo tiempo que un decrecimiento de su impopularidad (especialmente en el caso de Carter, que había ganado por votos la Casa Blanca) o de la confianza que inspiraban a sus gobernados, un uso no abusivo del poder. De lo contrario, su ventaja sobre el respectivo contendiente hubiera conducido a un resultado diferente. Igualmente es de hacer notar que el normal acceso de los dos partidos a posiciones de gobierno permite contrastar hechos con hechos: Clinto es gobernador, y su experiencia en la función pública real le permite ofrecer no sólo expectativas, sino realidades. Las gubernaturas norteamericanas están repartidas casi por mitad, dentro de ese gran equilibrio observable en la escena norteamericana, donde los electores votan por Congresos republicanos cuando dan la Presidencia a un demócrata, y viceversa.

La equidad en la competencia electoral norteamericana se debe a, y se manifiesta en, varias circunstancias. Una de ellas es el acceso a los medios de difusión. En estos días, a partir de anteayer, se efectúan las comparecencias televisadas de los candidatos, que a su vez pueden adquirir espacios en ese propio medio de tan vastos alcances aquella sociedad para exponer sus opiniones antes o después de los debates. Lo hacen con cargo a sus propias finanzas, formadas por las contribuciones de sus partidarios. No todos las realizan con espíritu altruista, sin duda, pero tales aportaciones están sometidas a un régimen que fija su cuantía y su transparencia. Cuando esta se infringe, puede haber lugar a sanciones, que en efecto se imponen.

El hecho de que en México todos los Presidentes, en el mismo lapso considerado, hayan pertenecido a una misma agrupación política (aunque sus estilos personales y su actuación pudieran hacerlos figurar como contendientes entre sí) establece una diferencia esencial, que impide aplicar a nuestro país la regla reeleccionista que ha sido útil en los Estados Unidos. El limitado acceso a los medios electrónicos que padecen los candidatos de la oposición contrasta rudamente con la práctica de los debates norteamericanos.

La existencia de grandes cadenas de televisión en intensa competencia (ABC CBS. NBC, CNN y la no lucrativa PBS) onfiguran una realidad opuesta a la mexicana en esa materia.



Debates

Miguel Angel Granados Chapa

Los debates entre los tres candidatos a la presidencia de Estados Unidos ofrecen un argumento contra las pretensiones reeleccionistas en México, revividas por la infortunada decisión del gobernador de San Luis Potosí, Gonzalo Martínez Corbalá, de dejar de serlo para volver a serlo.

En efecto, el principio de la no reelección es constrictivo de la voluntad de los ciudadanos. Pero establecer ese género de limitaciones es propio de toda legislación constitucional. En la legislación mexicana no se puede votar por alguien menor de 35 años. Siendo que una porción mayoritaria de la población está por debajo de esa cota, podría hallarse un criterio antidemocrático en el hecho de reservar la posibilidad presidencial a quienes hayan alcanzado la presunta madurez que otorga la edad. De modo expreso, o implícito, en toda Constitución se prohíbe asimismo conspirar contra la vigencia de la propia Constitución. Sería impensable la presentación en Estados Unidos, como candidato, de quien aspirara a establecer la monarquía, como lo sería a la inversa en la Gran Bretaña o Suecia, de candidatos a la dirección del Parlamento que enarbolaran la conversión de esos reinos en repúblicas.

Pero admitamos que la no reelección daña la esencia democrática. Podríamos aceptar entonces, encantados, el establecimiento en México de la reelección a condición de que antes se establezca la democracia. En Estados Unidos -donde el principio de la reelección ilimitada, del que se benefició el presidente Roosevelt, que ganó tres veces su permanencia en la Casa Blanca, fue suprimido, al determinarse que haya sólo una reelección- esa práctica es explicable, entre otros factores, por un sistema de partidos radicalmente diferente del mexicano.

Aunque sea verdad que las diferencias entre republicanos y demócratas sean en algunos temas apenas perceptibles, lo cierto es que se trata de partidos en pie de igualdad. Ocasionalmente algunos de ellos puede contar con el favor de un grupo hegemónico de empresarios, que favorece sus capacidades financieras. Pero los dos tienen posibilidad real de acceder al poder, no sólo en el ámbito federal sino en los estatales. Para sólo pensar en el último medio siglo, es claro que los electores norteamericanos han hecho posible la alternancia en la Casa Blanca de las dos formaciones partidarias de carácter nacional. A los demócratas Roosevelt y Truman los siguió el republicano Eisenhower, durante dos periodos. Kennedy, demócrata, no pudo llegar a la reelección en que se afanaba en el momento de su asesinato, pero su correligionario y reemplazante Johnson fue derrotado por el republicano Nixon, reelegido para un segundo periodo del que cubrió solamente la mitad. Luego de los escándalos de Watergate y la renun-

cia del *Tricky Dicky*, así como de la grisura de Gerald Ford, fue normal que los ciudadanos norteamericanos volvieran los ojos a los demócratas. Así Carter ganó en 1976, pero tuvo que dejar el lugar a los republicanos, que en la persona de Reagan y Bush han gobernado 12 años.

En ese lapso, los presidentes Johnson, Ford y Carter, que eran candidatos a un nuevo periodo, no lo obtuvieron, lo que indica, al mismo tiempo que un decrecimiento de su popularidad (especialmente en el caso de Carter, que había ganado por votos la Casa Blanca) o de la confianza que inspiraban a sus gobernados, un uso no abusivo del poder. De lo contrario, su ventaja sobre el respectivo contendiente hubiera conducido a un resultado diferente. Igualmente es de hacer notar que el normal acceso de los dos partidos a posiciones de gobierno permite contrastar hechos con hechos: Clinton es gobernador, y su experiencia en la función pública real le permite ofrecer no sólo expectativas, sino realidades. Las gubernaturas estadounidenses están repartidas casi por mitad, dentro de ese gran equilibrio observable en la escena norteamericana, donde los electores votan por Congresos republicanos cuando dan la presidencia a un demócrata, y viceversa.

La equidad en la competencia electoral estadounidense se debe a, y se manifiesta en, varias circunstancias. Una de ellas es el acceso a los medios de difusión. En estos días, a partir de anteayer, se efectúan las comparecencias televisadas de los candidatos, que a su vez pueden adquirir espacios en ese propio medio de tan vastos alcances en aquella sociedad para exponer sus opiniones antes o después de los debates. Lo hacen con cargo a sus propias finanzas, formadas por las contribuciones de sus partidarios. No todos las realizan con espíritu altruista, sin duda, pero tales aportaciones están sometidas a un régimen que fija su cuantía y su transparencia. Cuando ésta se infringe, puede haber lugar a sanciones, que en efecto se imponen.

El hecho de que en México todos los presidentes, en el mismo lapso considerado, hayan pertenecido a una misma agrupación política (aunque sus estilos personales y su actuación pudieran hacerlos figurar como contendientes entre sí) establece una diferencia esencial, que impide aplicar a nuestro país la regla reeleccionista que ha sido útil en Estados Unidos. El limitado acceso a los medios electrónicos que padecen los candidatos de la oposición contrasta rudamente con los debates norteamericanos. La existencia de grandes cadenas de televisión en intensa competencia (ABC, CBS, NBC, CNN y la no lucrativa PBS) configuran una realidad opuesta a la mexicana en esa materia.